



La Tremenda Corte del Bienestar

En política, la unidad es una ilusión temporal. Cuando AMLO era presidente, las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz formaban un bloque sólido dentro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Su objetivo era hacerle frente a Norma Piña, la ministra presidenta que se convirtió en un contrapeso incómodo para el oficialismo.

Pero ahora que la elección judicial de junio está cerca, la lealtad se desmorona. **El conflicto ya no es con Piña. Es entre ellas.**

Lo que vimos ayer en la sesión de la SCJN es apenas una **probada del caos que viene después de la elección judicial**. Las tres ministras, propuestas por AMLO, han convertido la Corte en su propio campo de batalla, cada una con la vista puesta en su futuro.

BATRES VS. ESQUIVEL

En la sesión de ayer, **Lenia Batres** exigió retirar un proyecto de sentencia

que, según ella, podría facilitar una evasión fiscal a gran escala. **Yasmín Esquivel**, visiblemente molesta, aceptó retirarlo, pero no por la presión de Batres, sino por la petición de otros ministros.

El intercambio no fue menor. **Batres acusó que el proyecto de Esquivel podía costarle más de 9 mil millones de pesos a los mexicanos**, beneficiando a grandes empresas. **Esquivel, en respuesta, insinuó que Batres estaba actuando con un interés político y no jurídico**. El pleito fue tan ríspido que la presidenta de la Corte, Norma Piña, tuvo que intervenir para calmar los ánimos.

Este choque no es casualidad. Las dos ministras están en campaña. **Ambas quieren la presidencia de la Suprema Corte.**

CAMPAÑAS ADELANTADAS

A 90 días de la elección en la que, por primera vez, jueces, magistrados y ministros serán electos por voto popular, **Batres, Esquivel y Ortiz llevan meses de gira electoral.**

Esta semana, las tres ministras acudieron a una **reunión con legisla-**



dores de Morena, encabezada por **Ricardo Monreal**, coordinador en la Cámara de Diputados. La versión oficial es que fue un encuentro "técnico" para hablar sobre la reforma judicial. **Pero la realidad es que fue un acto de campaña encubierto.**

Lenia Batres negó que fuera un acto anticipado de campaña, aunque reconoció que plantearon inquietudes sobre el proceso electoral. **Esquivel**, por su parte, justificó su presencia diciendo que "otros aspirantes también pueden hacer estos ejercicios". **Loreta Ortiz** justificó que fue para explicarles la reforma judicial que ellos votaron.

El mensaje es evidente. **Las tres ministras usan su posición en la Corte para construir su candidatura.** Lo mismo que acusaban. Y la pelea que vimos en el pleno **es solo un adelanto de lo que será la competencia por la presidencia del máximo tribunal.**

PRESIDENTA DE LA CORTE

Cuando AMLO impuso su reforma judicial, lo hizo con un objetivo: **reducir**

la independencia del Poder Judicial y someterlo al control del nuevo gobierno. Pero lo que quizá no previó es que las disputas internas dentro del oficialismo se trasladarían a la SCJN.

El pleito entre Batres y Esquivel es solo el principio. La elección judicial no solo definirá el nuevo rostro del Poder Judicial, sino también quién ocupará la presidencia de la Suprema Corte.

Y si ahora, con apenas tres aspirantes en campaña, las sesiones del máximo tribunal ya están convertidas en un campo de batalla, **imagine lo que ocurrirá cuando los nuevos jueces, magistrados y ministros lleguen al cargo con respaldo político y sed de poder.**

El control absoluto que alguna vez soñó AMLO sobre la Corte podría convertirse en una fuente de conflictos incontrolables para el nuevo gobierno. **Porque cuando la política entra a la justicia por la puerta grande, la justicia sale por la ventana.**

@Juan_OrtizMX